

# XLV CROSS DE REYES

El próximo día 6 de Enero de 2012 se celebrará en las instalaciones de Stadium Casablanca la XLV edición del Cross de Reyes, XXVIII Memorial Mosén Francisco, bajo la organización de su sección de atletismo, con la colaboración del Gobierno de Aragón, prueba incluida en los XXI Juegos Deportivos en edad escolar. Esta prueba se incluye en el calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del comité territorial de jueces FAA de la provincia de Zaragoza.

## REGLAMENTO

Artículo 1.- Esta prueba se desarrollará a partir de las 10:30h, en el circuito “Stadium Casablanca”, de acuerdo con el siguiente programa:

Hora	Categoría	Año nac.	Metros	Vueltas
10:30	Infantil Fem.	99/00	2300	2
10:30	Cadete Fem.	97/98	2300	2
10:45	Infantil Masc.	99/00	3350	3
10:45	Cadete Masc.	97/98	3350	3
11:05	Alevín Fem.	01/02	1250	1
11:05	Alevín Masc	01/02	1250	1
11:15	Benjamín Fem.	03/04	1050	1*
11:15	Benjamín Masc.	03/04	1050	1*
11:30	Juvenil Masc.	95/96	4400	4
	Júnior Masc.	93/94	4400	4
11:55	Veteranos A	35-44 años	4400	4
	Veteranos B	45-54 años	4400	4
	Veteranos C	55 ó + años	4400	4
12:20	Juvenil Fem.	95/96	4400	4
	Júnior Fem.	93/94	4400	4
	Veteranas	35 ó + años	4400	4
	Promesas Fem.	90/91/92	4400	4
	Sénior Fem.	89 y ant.	4400	4
12:45	Promesas Masc.	90/91/92	4400	4
	Sénior Masc.	89 y ant.	400	4
13:15	Entrega trofeos			

\* Sin vuelta al campo de fútbol.

Artículo 2.- La prueba estará abierta a atletas con licencia FAA-DGA.

Los atletas extranjeros deberán tener licencia por la FAA para poder participar.

Será obligatorio participar en la categoría correspondiente al año de nacimiento. Los atletas veteranos/as podrán hacerlo en categoría sénior.

Artículo 3.- **Inscripciones:** hasta las 20:00h del día 4 de enero de 2012 por e-mail: atletismo@stadiumcasablanca.com ó por FAX al número: 976 30 61 81.

También en la Federación Aragonesa de Atletismo (calle Valero Ripoll,15) miércoles y viernes de 10 a 13 y martes, miércoles y jueves de 17 a 20. **No se admitirán inscripciones el día de la prueba.**

Artículo 4.- Todos los participantes inscritos correctamente están cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La prueba contará con la asistencia sanitaria adecuada en la zona de competición. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

Artículo 5.- La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido un prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 6.- Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se recuerda que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Arbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

Artículo 7.- El XLV Cross de Reyes sólo será suspendido por inclemencias atmosféricas en casos extremos y por decisión del Juez Arbitro de la prueba.

Artículo 8.- La participación en el XLV Cross de Reyes de campo a través implica la aceptación del presente reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Arbitro de la competición.

Artículo 9.- La medición de los tiempos se realizará mediante cronometraje manual FAA

Artículo 10.-

## PREMIOS XLV CROSS DE REYES

- Todas las categorías: Trofeo a los 3 primeros
- Categorías escolares: Medalla del puesto 4º al 10º.

CATEGORIAS			
Promesa/Senior masculino		Absoluto Femenino	
1º 150€	11º 40€	1º 150€	11º 40€
2º 130€	12º 30€	2º 130€	12º 30€
3º 120€	13º 20€	3º 120€	13º 20€
4º 110€	14º 10€	4º 110€	14º 10€
5º 100€	15º 10€	5º 100€	15º 10€
6º 90€	16º 10€	6º 90€	16º 10€
7º 80€	17º 10€	7º 80€	17º 10€
8º 70€	18º 10€	8º 70€	18º 10€
9º 60€	19º 10€	9º 60€	19º 10€
10º 50€	20º 10€	10º 50€	20º 10€

Artículo 11.- Los resultados del XLIV Cross de Reyes podrán verse en la página [www.stadiumcasablanca.com](http://www.stadiumcasablanca.com) y en [www.federacionaragonesadeatletismo.com](http://www.federacionaragonesadeatletismo.com) en la sección calendario.

Artículo 12.- Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAFF, la RFEA y FAA

Artículo 13.- Patrocinadores. Deseamos agradecer la colaboración de las siguientes entidades: Federación Aragonesa de Atletismo , El Corte Inglés, Coca Cola y La Zaragozana. Patrocinan: CAI, DGA y Zaragoza Deporte.

Artículo 14.- El XXVIII Trofeo Memorial Mosén Francisco se otorgará al Club de mayor participación.